



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía n.º 1228/2023, de 29 de mayo, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en el proceso de selección de una plaza de Técnico/a de Empleo del Centro de la Mujer, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco del proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Don Benjamín Calero Mansilla, Concejal-Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere y expresamente la resolución n.º 890/2020, de 19 de junio,

Resultando: Que por resolución de Alcaldía n.º 2949/2022, de 19 de diciembre, se aprobó la convocatoria y las bases generales y específicas reguladoras del proceso de selección de una plaza de Técnico/a de Empleo del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almansa, de naturaleza laboral, por concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa,

Considerando: Lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que señala que se dictará resolución declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, la cual se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Almansa (www.almansa.es), y en virtud de las atribuciones que me han sido delegadas,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico/a de Empleo del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almansa, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, según se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/AS:

1. Sánchez Costa, Sonia

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno.

Segundo: Que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será la que a continuación se expresa:

Presidente:

- Titular: Don Andrés Candel Ferrero.
- Suplente: Doña Amparo Cuenca Tamarit.

Vocales:

- Titular: Doña Belén Fito Sáez.
- Suplente: Doña Rosario Sánchez Pérez.
- Titular: Doña María José Quílez Tomás.
- Suplente: Doña Pilar Sáez Villaescusa.
- Titular: Doña María Dolores Contreras López.
- Suplente: Doña Rosario Núñez Tomás.

Secretario:

- Titular: Don Carlos Hernández Baeza.
- Suplente: Doña Ana María Sendra de la Ossa.

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal calificador para la valoración de méritos el viernes 23 de junio de 2023, a las 9:30 horas en la sala de reuniones de la Sección de Personal de este Ayuntamiento, sita en pasaje de Coronel Arteaga de Almansa.

Cuarto: Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Almansa.

Quinto: Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal”.

En Almansa a 30 de mayo de 2023.–El Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Benjamín Calero Mansilla.